



PROGRAMA Y SYLLABUS
CLÍNICA JURÍDICA I
PROFESOR ROBERTO CONTRERAS PUELLES
PRIMER SEMESTRE 2024

TÍTULO DEL CURSO
Clínica Jurídica I

DEPARTAMENTO
Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho
CORREO ELECTRÓNICO
rcontrerasp@derecho.uchile.cl

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Presencial
Horas	Lunes Bloque 5-6: 14:50 - 17:20 Miércoles Bloque 6-7: 16.10 - 18:40
Asistencia requerida	80 % de asistencia para aprobación del curso
Lugar	Sala de clases asignada, Edificio Al Manara.
Fecha de inicio	<i>Lunes 13 de marzo del 2024</i>
Fecha de término	<i>Viernes 07 de Junio del 2024</i>

DESCRIPCIÓN DEL CURSO
<p>El curso de Clínica Jurídica I está formado por un conjunto de actividades docentes que tienden a incentivar en el alumno o alumna las capacidades necesarias para identificar los problemas jurídicos que presenta el enfrentamiento de un caso en materias de bajo nivel de dificultad, su evaluación, las posibles alternativas de solución, y la planificación y ejecución de acciones resolutorias.</p> <p>Procura que el alumno o alumna sea capaz de aplicar el razonamiento correspondiente a la solución de problemas jurídicos de menor complejidad extraídos de la realidad; le otorga</p>

los elementos básicos para realizar el enfrentamiento ético del mismo, en las distintas alternativas de solución y procura que el alumno o alumna adquiera y desarrolle las técnicas, destrezas y habilidades básicas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión.

Objetivos generales	<p>1° Identificar los problemas jurídicos que presenta el enfrentamiento de un caso en materias de bajo nivel de dificultad, su evaluación, las posibles alternativas de solución y la planificación y ejecución de acciones resolutorias concretas.</p> <p>2° Aplicar el razonamiento jurídico correspondiente a la solución de problemas concretos extraídos de la realidad.</p> <p>3° Identificar posibles conflictos de intereses en el trabajo profesional y evaluar, desde la dimensión ética, las distintas alternativas de solución en el proceso de toma de decisiones profesionales.</p> <p>4° Manejar adecuadamente las técnicas, destrezas y habilidades básicas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión, especialmente en el área de la entrevista profesional, la expresión oral y escrita, la negociación y su aplicación al quehacer del abogado y el manejo de las fuentes del Derecho.</p>
Objetivos específicos	<p>1) <i>Dominio Cognoscitivo:</i></p> <p>Objetivos informativos:</p> <p>1° Que el alumno o alumna conozca y comprenda, en la realidad, la organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia y la aplicación práctica de las distintas normas orgánicas y funcionales.</p> <p>2° Que el alumno o alumna sea capaz de integrar los conocimientos teóricos ya adquiridos sobre el Derecho vigente y sus fuentes materiales y formales.</p> <p>3° Que el alumno o alumna adquiera conocimientos teóricos básicos sobre algunas técnicas profesionales, tales como entrevista, negociación, escrituración y expresión oral, bajo un enfoque de litigación estratégica de un caso.</p> <p>Objetivos formativos:</p>

	<p>1° Que el alumno o alumna sea capaz de obtener y organizar la información del caso, a través de la entrevista y otros medios idóneos.</p> <p>2° Que el alumno o alumna sea capaz de ubicar y utilizar las fuentes del Derecho aplicables al caso, sean ellas legales, jurisprudenciales o doctrinales.</p> <p>3° Que el alumno o alumna sea capaz de crear y seleccionar, adecuadamente, alternativas de solución de los conflictos jurídicos que se le encomiendan.</p> <p>4° Que el alumno o alumna sea capaz de enfrentar éticamente el caso para decidir entre las distintas soluciones posibles.</p> <p>5° Que el alumno o alumna sea capaz de realizar el proceso de toma de decisiones profesionales en relación con casos de bajo nivel de complejidad cuya solución le sea requerida.</p> <p>6° Que el alumno o alumna sea capaz de desarrollar habilidades básicas en técnicas profesionales, tales como la entrevista, la negociación, la escrituración legal y la litigación oral.</p> <p>2) <i>Dominio psicomotor.</i></p> <p>Que el alumno o alumna desarrolle habilidades básicas necesarias para el ejercicio profesional, tales como expresión oral y corporal.</p> <p>3) <i>Dominio Afectivo:</i></p> <p>1° Que el alumno o alumna pueda enfrentar problemas jurídicos con sentido de servicio, de solidaridad y de responsabilidad profesional.</p> <p>2° Que el alumno o alumna se sensibilice con la realidad del acceso a la Justicia del sector de la población de menores ingresos y comprenda el rol que, en este sentido, le cabe como coadyuvante de la Justicia.</p>
Contenidos	1. Método Clínico: Teoría del caso: Posicionamiento de la

	<p>situación; diagnóstico; desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Técnicas de Expresión Oral y Corporal. El discurso, su composición, técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del abogado. 3. Técnicas de Negociación. Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación. Aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del abogado. 4. Técnicas de Escrituración Legal. Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional. 5. Enfrentamiento ético del caso. Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las regulaciones éticas al caso clínico. 6. Teoría del Caso y Técnicas de Litigación Oral. Elementos, características. Estructura de juicios. Litigación en Alegatos de Apertura y Clausura. Examen y Contra examen de testigos y peritos. Presentación de Pruebas.
--	--

DIRIGIDO A

Alumnos de Pregrado de Derecho.
Naturaleza: Obligatorio.

DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Roberto Contreras Puelles

Profesor de Enseñanza Clínica del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Formador Judicial de Cibercrimen en Consejo de Europa.

Capacitador de capacitadores, para los Programas de Perfeccionamiento de funcionarios, jueces y ministros del Poder Judicial de Chile y en Formación de Jueces. Se ha desempeñado como docente en Litigación Oral y Derecho Penal en la Universidad Central de Chile, en el Diplomado de Sistema Procesal Penal de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la cátedra de Derecho Procesal Penal de la Universidad de Santiago de Chile y en el Magíster en Derecho Penal Económico y de la Empresa de la Universidad San Sebastián.

Ha ejercido como académico y conferencista invitado en diversas universidades e instituciones nacionales y extranjeras.

Además, es Coordinador Regional de la Unidad de Zonificación Integrada Antidrogas y Lavado de Activos (ZIAL Occidente) y Abogado Asesor del Ministerio Público de Chile. Fue Fiscal Coordinador de la Unidad de Delitos Económicos de la Fiscalía Local de Las Condes, especializado en Delitos Económicos, Cibercriminalidad, Lavado de Activos y Crimen

Organizado.

Doctorando en Derecho por la Universidad Alcalá de Henares de España. Magíster en Derecho Penal de la Empresa y los Negocios por la Universidad de Chile. Máster en Derecho Penal (MDPN Empresa), por la Universidad Complutense (IUIOG), de España. Máster en Investigación de Ciencias Jurídicas por la Universidad Alcalá de Henares de España. Diplomado en Derecho Procesal Penal y Litigación por la Universidad Central de Chile. Socio del Instituto de Ciencias Penales de Chile, Fundador y Director Ejecutivo del Círculo Telemático de Estudios de Derecho Penal de Chile.

Autor de libros, capítulos de libros, revistas de derecho penal y columnas, dedicadas a sus líneas de investigación sobre Delitos Económicos, Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, Crimen Organizado, Lavado de Activos y Ciberdelincuencia. Además de Inteligencia Artificial y Sistemas de Justicia.

Academia: <https://uchile.academia.edu/RobertoContrerasPuelles>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1687-6034>

Linkedin: <https://www.linkedin.com/in/robertocontreraspuelles/>

PROGRAMACIÓN CONTENIDOS

Sistema de evaluaciones	<p>El curso de Clínica Jurídica I, en razón de los objetivos que persigue y de la metodología que emplea, presenta particularidades que lo diferencian de los ramos tradicionales de la enseñanza del Derecho.</p> <p>A fin de efectuar una adecuada evaluación, se divide el Curso en dos áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">a) El curso de Clínica propiamente tal (Casos). Nota 1b) Los módulos de destrezas profesionales. Nota 2 <p>Sin perjuicio de las calificaciones parciales obtenidas durante el semestre, el trabajo del alumno o alumna será objeto de una evaluación global, mediante un examen final cuya ponderación será del 50% de la nota de aprobación del curso. El examen consistirá principalmente en el enfrentamiento de un caso previamente preparado por el departamento.</p> <p>El examen del curso consta de dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Parte escrita: consiste en el enfrentamiento profesional del alumno o alumna a un caso, cuyos antecedentes se le entregan con una semana de antelación, a efectos de que lo estudie y realice el enfrentamiento profesional, definiendo el diseño de solución que estime pertinente y lo traduzca en los instrumentos jurídicamente adecuados para su implementación (sean demandas, recursos, propuestas de
-------------------------	--

	<p>contratos, etc.).</p> <p>b) Parte Oral: El resultado del trabajo escrito será materia de interrogación en una segunda parte oral que tiene lugar una semana después de entregados los antecedentes del caso. En ella, el alumno o alumna es interrogado sobre las fuentes del derecho consultadas, las distintas alternativas de solución que fue capaz de identificar para resolver del problema jurídico planteado, y sobre cómo y en base a qué criterios, adoptó la decisión por una estrategia específica, debiendo ser capaz de defender su decisión profesional.</p> <p>A fin de asegurar la homogeneidad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos de examen son elaborados por el Departamento y se aplican a todos los alumnos del ramo.</p> <p>LA PONDERACIÓN DEL EXAMEN ES DE: 25% LA PARTE ESCRITA Y 25% LA PARTE ORAL.</p> <p>Se cuenta con pautas de evaluación comunes, definidas por el Departamento.</p>
--	---

Bibliografía

Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.

<p>Bibliografía obligatoria</p>	<p>1.- Códigos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Código Civil ➤ Código de Procedimiento Civil ➤ Código Orgánico de Tribunales ➤ Código Penal ➤ Código Procesal Penal <p>2.- Código de Ética del Colegio de Abogados</p> <p>3.- Apuntes de Clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Enseñanza Clínica ➤ Técnicas de Entrevista ➤ Negociación Legal ➤ Escrituración <p>4.- Leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Arrendamiento ➤ Tribunales de Familia ➤ Matrimonio civil
<p>Bibliografía complementaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Curso elemental de Litigación Oral. Rodrigo Alcaíno Torres y Matías Cortés de la Cerda. 1o Tomo. Editorial Jurídica de Chile, 2012.</i>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Litigación penal: juicio oral y prueba.</i> Baytelman A., Andrés; Duce J., Mauricio. Ediciones Universidad Diego Portales, 2004. • <i>Litigación estratégica en el nuevo proceso penal.</i> Blanco Suárez, Rafael; Decap Fernández, Mauricio; Moreno Holman, Leonardo. Editorial LexisNexis, 2006. • <i>Técnicas de Argumentación Jurídica para la litigación oral y escrita.</i> Juan Antonio Ureta Guerra. 2010. • <i>Derecho procesal penal chileno.</i> Horvitz Lennon, María Inés; López Masle, Julián. Editorial Jurídica de Chile. 2004 • <i>Procedimientos ante los Juzgados de Familia.</i> Correa Selamé, Jorge. Editorial PuntoLex. 2006. • <i>Manual de proceso laboral.</i> Lanata Fuenzalida, Gabriela. Editorial Legal Publishing. 2011. • <i>Inteligencia Artificial en el Sistema de Justicia.</i> Roberto Contreras Puelles y otros. Ediciones Jurídicas de Santiago, 2021. • <i>Apuntes, artículos, capítulos de libros de autoría del profesor, contenidos en Academia y Orcid, sobre litigación y sistemas de justicia.</i>
--	--

SYLLABUS						
Clase N°	Fecha	Actividad	Resultado de aprendizaje esperado	Criterio de evaluación	Evidencia	Actividad previa solicitada al estudiante
1	Miércoles 13 de marzo del 2024	<p>Introducción: Presentación del equipo docente al curso, revisión del programa, presentación de estudiantes y profesor. Programa el curso Metodología y evaluación. Revisión de Calendario.</p>	El alumnado conoce los objetivos y las actividades del curso; a su profesor, ayudantes y compañeros.	No aplica	No aplica	<p>Leer Programa el curso y power point introductorio en U Curso. Leer material complementario de texto elaborado por el profesor, denominado "INTRODUCCIÓN AL CURSO CLÍNICO Y LITIGACIÓN ORAL" Ver película "El Abogado del diablo."</p>

		Entrega y asignación de casos iniciales.				<p><i>(The Devil's Advocate 1997)</i></p> <p>Se adjuntan algunos enlaces de partes de la película en Youtube:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) https://youtu.be/fNsCSkmWE1A 2) https://youtu.be/uB1xsAvixl0 3) https://youtu.be/cMKV1Pp4zWM
2	Lunes de 18 marzo del 2024	La Enseñanza Clínica del Derecho Introducción. PPT Profesor.	El alumnado entiende las particularidades de trabajar en clínica jurídica, bajo la metodología de análisis de caso.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas expuestas.	Comentario sobre documentos de lectura. Subir a U Curso.	Leer Cuento llamado "El Mal de Ojo". Contestar las preguntas o consignas números 1 y 2, solamente.
3	Miércoles 20 de marzo del 2024	Introducción al Método Clínico y Teoría del caso. Posicionamiento de la situación, diagnóstico, desarrollo de soluciones, decisiones, implementación de la solución seleccionada y evaluación.	Modalidad de taller, individual y colectivo, ensayo de técnicas, y mecanismo de solución, definición de importancias, visualización de lo central y subsidiario, centralización de contenidos, capacidad de enrolarse en el personaje y oportunidad de aplicación de los	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas .	Documento de respuestas generadas por el alumno subido a U Curso.	Lectura y comentario de presentación sobre la unidad denominada Método Clínico y Teoría del Caso.

			<p>conceptos y técnicas enseñadas. Permitir comprensión de la teoría del caso y sus etapas. Identificar, calificar y evaluar jurídicamente los hechos constitutivos de un caso en concreto. Determinar las normas, principios e instituciones jurídicas que son aplicables a un caso jurídico particular. Aplicar, para el caso concreto, las técnicas de litigación que permitan la defensa del caso en Tribunales.</p>			
4	Lunes 25 de marzo del 2024	Visita a Corte Suprema.				
5	Miércoles 27 de marzo del 2024	<p>Sistemas de Justicia, Procesos y Tramitación Electrónica. Explicación sobre uso de plataforma Oficina Judicial Virtual (OJV) Ley sobre tramitación electrónica.</p>	<p>El alumnado conoce el sistema de justicia imperante en Chile, y la tramitación de causas conforme a los avances tecnológicos. Uso de la plataforma de la Oficina Judicial</p>	<p>Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas expuestas.</p>	<p>Trabajo en caso de aplicación de principios de la Ley de Tramitación electrónica.</p>	

			Virtual (OJV). El alumno conoce en forma íntegra y pormenorizada la tramitación de casos,		Documento de respuestas generadas por el alumno o alumna subido a U Curso	
6	Lunes 01 de abril del 2024	Técnicas de Comunicación verbal y no verbal, para el trabajo Clínico del Derecho.	El alumno y alumna, es capaz de fortalecer las habilidades prácticas de expresión oral mediante una actividad de entrenamiento y técnicas de comunicación, donde ejercitamos habilidades blandas necesarias para el ejercicio profesional, y muy especialmente, para la litigación oral y técnicas de la comunicación no verbal.	Experiencia Formativa. El profesor hace retroalimentación a en base a la actividad.		
7	Miércoles 03 de abril del 2024	Introducción Ética Comentario a documento de lectura (Código de Ética Colegio de Abogados de Santiago) PPT profesor	El alumnado es capaz de reflexionar sobre los conflictos éticos que enfrenta la profesión y la forma de resolverlos a la luz del Código.	Resolución de casos de ética	Entrega de documento con casos resueltos por U. Curso	

8	Lunes 08 de abril del 2024	Casos y/o Película con conflicto ético jurídico Comentarios	Que el alumno o alumna pueda identificar los conflictos éticos que se plantean en la profesión	Participación en foro	Participación en foro sobre conflicto ético de la película y/o casos	
9	Miércoles 10 de abril del 2024	El Método Clínico Explicación y forma de aplicarlo	El alumnado conoce el método y entiende cómo se aplica	Revisión de materiales y lectura		
10	Lunes 15 de abril del 2024	El Método Clínico Ejercicio sobre la correcta aplicación del método a un caso simulado.	El alumnado aplica correctamente el método clínico a un caso simulado	Trabajar casos prácticos para la aplicación del método clínico	Entrega de documento de aplicación del método a casos por U Curso	
11	Miércoles 17 de abril del 2024	Sistemas Probatorios y estrategias de prueba. PPT profesor	El alumnado es capaz de entender los sistemas de prueba en Chile, y estrategias de prueba aplicables a un caso concreto.	Trabajar en análisis y ponderación de prueba en base a un caso.	Entrega de documento de aplicación del método a casos por U Curso	
12	Lunes 22 de abril del 2024	Técnicas de Entrevista: Comentarios a documento de lectura PPT Profesor	El alumno o alumna conoce la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación		

				ntación al ejercicio.		
13	Miércoles 24 de abril del 2024	Técnicas de Entrevista: Ejercicio	A través de una entrevista simulada El alumnado conoce la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación al ejercicio	Video de entrevista. Elaboración propia del profesor.	
14	Lunes 29 de abril del 2024	Mecanismos Alternativos de Resolución del Conflicto. Técnicas de Negociación y Mediación. Introducción a la solución pacífica de la controversia. Comentario a documento de lectura PPT profesor	El alumnado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación al ejercicio	Video de clase Academia Judicial de Chile. Elaboración propia del profesor.	
	Miércoles 01 de	Feriado	Día del trabajador y la trabajadora.			

	mayo del 2024					
15	Lunes 06 de mayo del 2024	Mecanismos restaurativos y terapéuticos de justicia. Tribunales de Tratamiento de Drogas y otras experiencias	El alumnado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.	Trabajo en base a la experiencia y visualización de documental	Texto comentario subido a U Curso. Video de clase Academia Judicial de Chile. Elaboración propia del profesor.	
16	Miércoles 08 de mayo del 2024	Técnicas de Mediación. Comentario a documento de lectura PPT profesor	El alumnado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.	Comentarios en base a la experiencia y visualización		
17	Lunes 13 de mayo del 2024	Litigación Oral Introducción. Comentario a documento de lectura PPT profesor Entrega instrucciones para ejercicio	El alumnado conoce la forma correcta de exponer en forma oral.	Trabajo en base a la experiencia y visualización de documental	Texto comentario subido a U Curso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y comentario de presentación. Texto de elaboración del Profesor en Academia y U Curso. 2. Cine en su casa: "Cuestión de Honor" A Few Good Men (Cuestión de Honor, título en Hispanoamérica; Algunos hombres

						<p>buenos, en España), 1992.</p> <p>Se adjunta enlace de la película en Youtube:</p> <p>https://youtu.be/nnzB8Bo_7Mw</p> <p>https://youtu.be/Q4wxWyuRork</p>
18	Miércoles 15 de mayo del 2024	Litigación Oral. Interrogación o examen a los Testigos y Peritos	<p>Exposición de técnicas de litigación. Citas legales aplicables a las modalidades en los distintos cuerpos normativos. Modalidad de taller, individual y colectivo, ensayo de técnicas, y mecanismo de solución, definición de importancias, visualización de lo central y subsidiario, centralización de contenidos, capacidad de enrolarse en el personaje y oportunidad de aplicación de los conceptos y técnicas</p>	Se retroalimenta con actividad formativa en clases con ensayos y ejercicios prácticos en torno a casos.	Subir comentarios y/o video a U Curso.	

			enseñadas			
19	Lunes 20 de mayo del 2024	Contra interrogación o Contra examen a los Testigos y Peritos. Objeciones	Exposición de técnicas de litigación. Citas legales aplicables a las modalidades en los distintos cuerpos normativos. Modalidad de taller, individual y colectivo, ensayo de técnicas, y mecanismo de solución, definición de importancias, visualización de lo central y subsidiario, centralización de contenidos, capacidad de enrolarse en el personaje y oportunidad de aplicación de los conceptos y técnicas enseñadas.	Se evalúa la presentación de preguntas sobre el caso y prueba testimonial y/o pericial. Ejercicio Simulado con elaboración de texto y/o pauta de trabajo.	Video y experiencia en Taller, se suben conclusiones a U Curso.	
20	Miércoles 22 de mayo del	Inducción para audiencia simulada de familia y/o laboral.	El alumnado es capaz de conocer la dinámica de un juicio ordinario	Se evalúa: a) escrituración (a) Demand a/ Contestación /	

	2024	Revisión Procedimiento Ordinario de Familia y/o Laboral	de familia y/o laboral.	Demanda/ Contestación / Acusación / Recursos) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	Acusación / Recursos b) Video	
21	Lunes 27 de mayo del 2024	Audiencias Preparatorias y/o Preliminares simuladas	Modalidad de taller, individual y colectivo, ensayo de técnicas, y mecanismo de solución, definición de importancias, visualización de lo central y subsidiario, centralización de contenidos, capacidad de enrolarse en el personaje y oportunidad de aplicación de los conceptos y técnicas enseñadas. Permitir comprensión de la teoría del caso y sus etapas. Identificar, calificar y evaluar jurídicamente los hechos constitutivos de un caso en concreto a fin de preparar un	Se evalúa: a) escrituración (Demanda/ Contestación / Acusación / Recursos) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda a/ Contestación / Acusación / Recursos b) Video	

			alegato y/o audiencia preliminar. Determinar las normas, principios e instituciones jurídicas que son aplicables a un caso jurídico particular. Aplicar, para el caso concreto, las técnicas de litigación oral que permitan la defensa del caso en Tribunales.			
22	Miércoles 29 de mayo del 2024	Audiencia de Juicio simuladas (Apertura y/o Clausura)	El alumnado es capaz de desenvolverse correctamente en una audiencia preparatoria y/o clausura de familia y/o laboral, según el rol que le corresponde.	Se evalúa: a) escrituración (Demanda/ Contestación / Acusación / Recursos) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda / Contestación / Acusación / Recursos b) Video	
23	Lunes 03 de junio del 2024	Revisión de Carpetas y Casos	El Alumno debe presentar sus carpetas en drive y en formato papel.	Se evalúa según rúbrica y pautas respectivas.		
24	Miércoles 05 de junio	Revisión de Carpetas y Casos	El Alumno debe presentar sus carpetas en drive	Se evalúa según rúbrica y pautas		

	del 2024		y en formato papel.	respectivas.		
25	Día a definir de junio de 2024	Instrucciones Examen y Entrega de Carpetas	Presentaciones finales y entrega de carpeta final.	Se evalúa según rúbrica y pautas respectivas. Calificaciones finales.	Entrega de resultados	